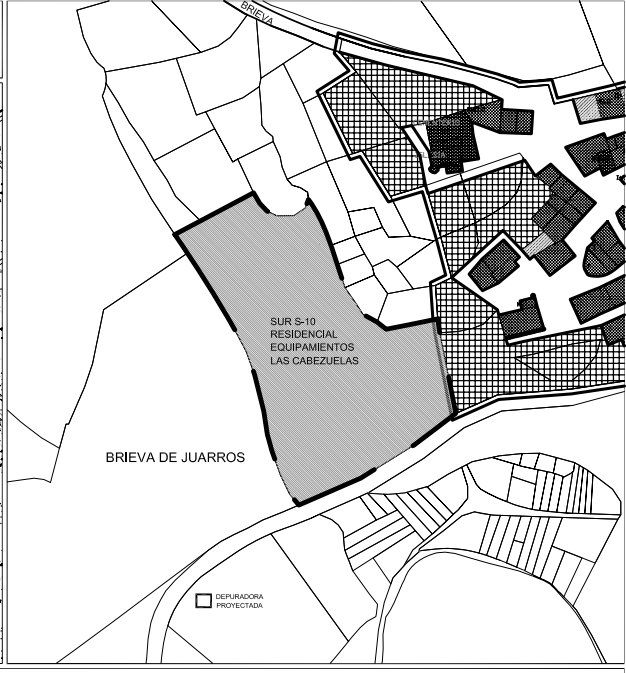


E: 1/10.000



E: 1/2.500

1.1.- Denominación: S.U.R. S-10

1.2.- Delimitación (descripción ámbito territorial)

El ámbito definido gráficamente en los planos de ordenación del presente documento.

1.3.- Clase de suelo: Suelo Urbanizable Delimitado

1.4.- Situación:

Ámbito limitado al norte por suelo urbanizable, al sur y oeste por suelo rústico y al este por suelo urbano

1.5.- Superficie:

Superficie total aproximada del sector: 0.74 Ha

1.6.- Regulación de usos:

- Uso predominante: Dotacional
- Usos compatibles: Residencial, Terciario
- Usos prohibidos: Industrial

1.7.- Plazo para establecer la ordenación detallada:

- Segundo cuatrienio.

1.8.- Densidad máxima de edificación o edificabilidad máxima de usos privados por hectárea:

- 5.000 metros cuadrados por hectárea.

1.9.- Densidad máxima de población:

- 20 viviendas por hectárea.

1.10.- Planeamiento de desarrollo: Plan Parcial